



Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN) publica los siguientes  
Términos de Referencia para llevar a cabo la consultoría:

**“Apoyo en el seguimiento y ejecución del proyecto INFOCÉANOS-SIMAR: Consolidación de la plataforma de metadatos de monitoreo e investigación marina-costera de México (Noroeste y Península de Yucatán)”**

### **Antecedentes**

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. desarrolló la plataforma Monitoreo Noroeste en 2014, un portal público que contiene los metadatos de las bases de datos de monitoreo en el Golfo de California y el Pacífico Norte<sup>1</sup>. Este inventario compila información de los recursos o indicadores (biológicos, ecológicos, pesqueros, económicos, sociales, etc.) que son monitoreados en esta región, tal como los sitios donde se realiza, la institución que lo lleva a cabo, el objetivo del monitoreo, la metodología empleada, la temporada y la frecuencia de la toma de datos. El propósito de este inventario es que sea una herramienta útil que contribuya para fomentar sinergias, evitar la duplicidad de los esfuerzos en los estudios que implican monitoreo y facilitar la toma de decisiones para el manejo de los recursos marinos y costeros del Noroeste de México.

Por otro lado, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) desarrolló en 2019 una primera versión de INFOCÉANOS<sup>2</sup>, iniciativa que incluye los metadatos de las bases de datos (pública) de monitoreo e investigación marina en México<sup>3</sup>, derivado de un proyecto con de la Universidad de Columbia Británica, en Canadá, y financiado por *Environmental Defense Fund de México, A.C.* Esta plataforma puede ser consultada por medio de un buscador que permite filtrar por temas, autor, especies, regiones o palabras clave. Al realizar una búsqueda, el resultado señala estos campos al igual que proporciona información de la proveniencia de los metadatos y el contacto de los responsables para consultar la base de datos.

Actualmente, FMCN y la CONABIO colaboran para consolidar la plataforma de metadatos de las bases de datos de monitoreo e investigación marina y costera (INFOCÉANOS) para la región del Noroeste de México y ampliar la plataforma para la región de la Península de Yucatán, integrando esta plataforma al Sistema de Información y Análisis Marino-Costero (SIMAR)<sup>4</sup>. Por lo anterior, FMCN publica los presentes Términos de Referencia para la contratación de un(a) consultor(a) para apoyar el seguimiento y la ejecución del proyecto INFOCÉANOS-SIMAR.

<sup>1</sup> <http://monitoreonoroeste.mx/>

<sup>2</sup> <http://infoceanos.conabio.gob.mx/>

<sup>3</sup> <http://infoceanos.conabio.gob.mx/metamares/proyectos>

<sup>4</sup> <https://simar.conabio.gob.mx/>



## Objetivo general

Consolidar las bases de datos de metadatos de monitoreo e investigación marina y costera para las regiones del Noroeste de México y la Península de Yucatán.

## Metodología

La metodología detallada será desarrollada por el consultor como primer producto, con el acompañamiento técnico de FMCN y la CONABIO.

## Actividades a realizar

- Recabar y actualizar la información de monitoreo marino y costero del Noroeste y Península de Yucatán.
- Coordinar el trabajo con el equipo técnico de la CONABIO para programar actividades relacionadas a la consolidación de la plataforma.
- Evaluar los usos potenciales de la plataforma considerando las necesidades de los usuarios.
- Realizar talleres o reuniones para recabar y actualizar datos de "Monitoreo Noroeste" y de la Península de Yucatán sobre la base de un protocolo preestablecido con la CONABIO.
- Integrar la información recolectada de "Monitoreo Noroeste" y la Península de Yucatán en la base de datos de metadatos, según disponibilidad de datos e incluyendo control de calidad.
- Apoyar en la supervisión de sub-proyectos financiados por FMCN en la Península de Yucatán.
- Apoyar en la revisión de avances de los sub-proyectos.

## Productos entregables

- Metodología y plan de trabajo.
- Reporte con resultados de la evaluación de los usos potenciales.
- Documento que incluya nueva información de metadatos de las bases de datos de monitoreo e investigación marina y costera, basado en el protocolo y plantilla preestablecida.
- Metadatos de las bases de datos de monitoreo e investigación marina y costera del "Monitoreo Noroeste" y de la Península de Yucatán actualizada, basados en un levantamiento, según disponibilidad de datos.
- Reportes de seguimiento a los sub-proyectos financiados por FMCN en la Península de Yucatán.
- Otros productos que se definan de acuerdo a las necesidades del proyecto.



## Duración de la consultoría

La consultoría iniciará el primero de octubre de 2020 y la duración del contrato será de máximo 18 meses.

## Perfil requerido

- Profesional titulado en licenciatura en ciencias biológicas, ciencias ambientales, pesqueras o afines.
- Experiencia profesional comprobable de al menos tres años en temas de monitoreo marino y costero, conservación marina o uso sustentable de recursos marinos.
- Alto nivel de organización, responsabilidad y cumplimiento con el trabajo.
- Habilidad para resolver problemas complejos encontrando soluciones creativas.
- De preferencia con residencia en la Península de Yucatán.
- Aptitudes: capacidad para trabajar en equipo, flexibilidad, optimismo, iniciativa, motivación.
- Excelente comunicación oral y escrita para relacionarse profesionalmente con diversos sectores públicos y privados.
- Ser persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y expedir comprobantes fiscales de acuerdo a la legislación vigente.

## Criterios de evaluación

- Formación profesional.
- Experiencia laboral.
- Experiencia en temas de monitoreo marino y costero.

## Recepción de documentos

La fecha límite para enviar documentación es el **viernes 14 de agosto de 2020 a las 24 horas de la Ciudad de México**, por correo electrónico con el título "Consultoría INFOCEANOS-SIMAR" dirigido a Paula Chávez ([paula.chavez@fmcn.org](mailto:paula.chavez@fmcn.org)) con copia a Cintia Landa ([cintia.landa@fmcn.org](mailto:cintia.landa@fmcn.org)). El candidato deberá enviar los siguientes documentos:

- Currículum vitae.



- Carta de interés resaltando sus habilidades y aptitudes para realizar esta consultoría.
- Tres referencias con datos de contacto.

### **Proceso de selección y adjudicación.**

Una vez recibida la propuesta, FMCN la evaluará junto con expertos en el tema de la consultoría. FMCN invitará los(as) tres proponentes con mayor calificación a entrevistas virtuales durante la **primera semana de septiembre de 2020.**

La persona física firmará un contrato de prestación de servicios con FMCN. El primer pago se realizará a la firma del contrato y los posteriores estarán sujetos a la entrega y aceptación de los productos conforme al plan de trabajo acordado y a satisfacción de FMCN, así como a la entrega del comprobante fiscal correspondiente.